

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****1168** *ZONARI, SOCIEDAD ANÓNIMA*

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de ZONARI, S.A. celebrada el 2 de abril de 2024 en el domicilio social de la Entidad, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social mediante la eliminación de 350 acciones por un importe total de 980.000 euros. La finalidad de la reducción de capital es la devolución de aportaciones a los accionistas.

Todo lo anterior se hace público a efectos de que los acreedores de la Sociedad puedan formular su derecho de oposición a la citada reducción de capital en el plazo de un mes, en los términos previstos en los artículos 334 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Molins de Rei, 3 de abril de 2024.- Administradora única, Josefa Irazo Belda.

ID: A240014645-1